

Evalúa el IECM escenarios por proceso del PJ local

# Costaría 1,000 mdp la elección judicial

Urge el Instituto a Donceles a dar claridad sobre plazo y número de cargos

ALEJANDRO LEÓN  
Y EDUARDO CEDILLO

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) estimó que la organización de la elección judicial en la Capital podría costar más de mil millones de pesos.

La consejera Erika Estrada explicó que esta proyección es uno de los escenarios que se han estudiado y está basado en la hipótesis de que sean elegidos 200 jueces y magistrados locales, es decir, no contempla una renovación total del Poder Judicial de la Ciudad, lo que incluiría 400 cargos.

La fecha para que se realice este proceso aún no ha sido establecida.

Tras la publicación de la reforma al Poder Judicial, el Congreso capitalino cuenta con 180 días naturales para homologar la Constitución local, en dicho proceso se deberán fijar los plazos y determinar si aún se cuenta con tiempo para llevar a cabo la elección en 2025 o esperar hasta 2027.

Estrada remarcó la urgencia de que estas fechas, así como el número de puestos sometidos a votación, sean definidos por los legisladores locales.

Enfatizó que el costo previsto es precautorio y que está construido con modelos

basados en las elecciones de diputados locales y de la Jefatura de Gobierno.

“Nos da un poquito de más de mil millones de pesos, esa cantidad puede variar, sin duda, pero todo va a depender de lo que digan nuestros legisladores en Ciudad de México”, dijo Estrada a REFORMA.

La consejera explicó que la elección judicial en la CD-MX podría implicar que un capitalino tarde más de media hora en la casilla mientras emite sus sufragios, debido a la cantidad de cargos.

En simulacros que han realizado, identificaron que al IECM le llevaría 20 días hacer el conteo de votos si se eligen los 400 jueces y magistrados.

“El escenario va a tener que ser de mucha pedagogía con nuestro Congreso capitalino, nuestras autoridades locales, para explicar exactamente por qué requerimos esa cantidad de recursos.

“Y buscar la forma, sí de optimizarlos, sí de observar la Ley de Austeridad, pero hay conceptos que escapan a nosotros completamente, uno de ellos, el caso de las boletas, el costo de las boletas no lo ponemos nosotros, lo pone un proveedor”, expresó.

## ESTIMAN REFORMA EN MARZO

Diputados estimaron que la reforma al Poder Judicial sea homologada por el Congreso de la Ciudad en marzo.

Royfid Torres, coordinador de Movimiento Ciudadano en Donceles, advirtió

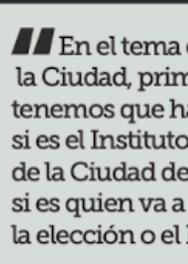
### Erika Estrada, del IECM



Especial

“Nos da un poquito de más de mil millones de pesos, esa cantidad puede variar, sin duda, pero todo va a depender de lo que digan nuestros legisladores en Ciudad de México”.

### Xóchitl Bravo, diputada



“En el tema de la Ciudad, primero lo que tenemos que hacer es verificar si es el Instituto Electoral de la Ciudad de México si es quien va a llevar a cabo la elección o el INE”.

sobre la necesidad de aprender del proceso legislativo que se llevó a cabo a nivel federal para evitar cometer los mismos errores. Subrayó que es necesario realizar una planificación adecuada de la homologación.

“Espero que no haya prisa, que lo hagamos bien y que planeemos con toda puntualidad el recurso que necesita la Ciudad (...) a todos nos gustaría saber el resultado, pero el Instituto tiene que esperar a que el Congreso discuta, analice y, seguramente, el Instituto va a ser parte de la discusión”, explicó Torres.

La coordinadora de Morena, Xóchitl Bravo, afirmó que aún no se tiene certeza de si será el IECM o el Instituto Nacional Electoral (INE)

el que realice la elección local de jueces y magistrados.

“En el tema de la Ciudad, primero lo que tenemos que hacer es verificar si es el Instituto Electoral de la Ciudad de México si es quien va a llevar a cabo la elección o el INE, porque en el tema de la Ciudad, hoy el Instituto no tiene facultades, tendríamos que modificar su marco normativo”, puntualizó.

El análisis de la reforma tendrá que realizarse al mismo tiempo que el Congreso desahoga otros pendientes, como la votación del Presupuesto, el nombramiento de un nuevo titular de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) y las comparencias de alcaldías y dependencias capitalinas.